



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de agosto de 2025

Período de sesiones de 2025

Tema 16 del programa

Cooperación regional

Resolución aprobada por el Consejo Económico y Social el 29 de julio de 2025

[*por recomendación de la Comisión Económica para Europa*
([E/2025/15/Add.1/Rev.1](#))]

2025/26. Refuerzo de la integración de las estadísticas y la geografía

El Consejo Económico y Social,

Observando la adopción por la Comisión Económica para Europa, en su 71º período de sesiones, celebrado en Ginebra los días 9 y 10 de abril de 2025, de la Decisión D (71) sobre el fortalecimiento de la integración de las estadísticas y la geografía,

Hace suya la decisión D (71) de la Comisión Económica para Europa, anexa a la presente resolución, y solicita al Secretario General que refuerce los vínculos entre las comunidades estadística y geoespacial y elabore metodologías de interoperabilidad para integrar las estadísticas/datos y la geografía en el marco del subprograma de Estadísticas de la Comisión.

*40ª sesión plenaria
29 de julio de 2025*

Anexo

Decisión D (71)

Refuerzo de la integración de las estadísticas y la geografía

La Comisión Económica para Europa,

Considerando la resolución 2011/24 del Consejo Económico y Social sobre el establecimiento del Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial (UN-GGIM), y las resoluciones [2016/27](#), sobre el fortalecimiento de los acuerdos institucionales sobre la gestión de la información geoespacial, y [2022/24](#), relativa a la mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial,



Observando, en su 71º período de sesiones, la importancia fundamental de la información con referencias geoespaciales para la toma de decisiones basada en pruebas,

Recordando que el apoyo del presupuesto ordinario al subprograma de estadísticas de la Comisión Económica para Europa, incluida la dotación de personal, no ha experimentado cambios durante los últimos años;

1. *Solicita* al Secretario General que refuerce el papel de la secretaría de la Comisión Económica para Europa en lo referente al fortalecimiento de los vínculos entre las comunidades estadística y geoespacial y la elaboración de metodologías de interoperabilidad para integrar las estadísticas/datos y la geografía en el marco del subprograma de estadísticas de la Comisión Económica para Europa;

2. *Decide* transmitir al Consejo Económico y Social un proyecto de resolución sobre esta cuestión para que lo examine y en su caso lo apruebe.
